PROYECTO DE LA 5ª CARRERA FAMILIAR DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LORETO

ORGANIZA:

Colegio Nuestra Señora de Loreto de Madrid

DÍA DE CELEBRACIÓN:

Domingo, 21de octubre de 2018 a las 09:00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN/SALIDA:

C/ Príncipe de Vergara, 42

RECORRIDO:

3.000 metros por el Barrio de Salamanca de Madrid

PARTICIPACIÓN:

1.500 personas

DESARROLLO:

1. **OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA CARRERA**

Trata de reunir a toda la comunidad educativa, alumnos/as, padres, profesores, personal, antiguos alumnos/as y familiares en un acto deportivo popular. Será eminentemente popular y tendrá la posibilidad, para todos los participantes, tanto de realizar el recorrido completo como parte del mismo.

2. **DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**

A las 9:00 h. de la mañana se dará la salida para los corredores más preparados. A partir de ahí y en función de las diferentes edades de los participantes, se irá saliendo progresivamente según criterios claramente estructurados. Todos los participantes serán conocedores de antemano de las posibilidades de realización y las distancias de las diferentes partes del recorrido. Los últimos en salir serán los padres con alumnos en edades de Infantil y Pre-Infantil acompañando a sus hijos y personas de más edad que realicen parte del recorrido de manera testimonial. La previsión es que los primeros corredores lleguen a meta antes de las 9:30. La hora prevista de llegada de los últimos sería a las 10:30 h.

La carrera es un acto lúdico festivo para los padres y alumnos del colegio, por lo que no es competitiva, pero se tomarán los tiempos de entrada de cada participante, con el fin de elaborar un listado con el orden de entrada de cada participante y el tiempo que ha tardado en realizar la prueba, simplemente con fines informativos.

3. RECORRIDO

SALIDA del colegio (Príncipe de Vergara, 42)- c/ Príncipe de Vergara hasta c/ Diego de León, c/ Diego de León hasta c/ Conde de Peñalver, c/ Conde de Peñalver hasta c/ Goya, c/ Goya hasta c/ Príncipe de Vergara, c/ Príncipe de Vergara hasta el colegio (Príncipe de Vergara, 42). META

4. ORGANIZACIÓN

El organizador del evento es el colegio Nuestra Señora de Loreto, habiendo creado para ello diferentes departamentos:

-Dirección Deportiva
-Inscripciones y acreditaciones
-Publicidad, Información y Divulgación
-Infraestructura
-Voluntariado

Todos los responsables de los citados comités forman parte de la comunidad educativa, profesores, padres, ex alumnos. Cada comité tendrá un protocolo de actuación bien definido.

Es nuestra intención dar la máxima difusión al evento y dada la universalidad de todas las personas que en algún momento han tenido relación con el centro creemos poder conseguirlo. Entre otros cometidos contaremos con diferentes figuras de nuestro deporte, así como otros miembros destacados de nuestra ciudad.

5. VEHICULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo no autorizado.

6. RESPONSABILIDAD.

Al realizar la inscripción en esta Carrera, el participante declara estar en perfecto estado de salud y en condiciones físicas óptimas para la realización de la prueba.
La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños morales, físicos y materiales que los participantes puedan sufrir o causar personalmente en el transcurso de la prueba, tanto a sí mismos como a otros.

7. INSCRIPCIONES y PRECIO.

Se podrán realizar las inscripciones ON-LINE hasta el lunes 8 de octubre del 2018 en los siguientes portales de inscripción:

www.ateliertime.net (seleccionando la pagina de la Carrera)

El precio de la inscripción es de 8 € más gastos de gestión de la pasarela de inscripción.

8. RECOGIDA DEL DORSAL Y CHIP.

Los corredores que se inscriban por internet podrán retirar el chip, el dorsal y la camiseta conmemorativa en el Colegio Nuestra Señora de Loreto, los días 16,17,18, 19 en horario escolar.
Para retirar el dorsal y el chip será obligatorio presentar un documento oficial con fotografía, asi como una autorización firmada y una copia del DNI del interesado para retirar los dorsales de otros corredores.

9. ASISTENCIA MEDICA

Todos los corredores, durante la carrera en la que participan estarán cubiertos por un seguro de accidentes y un seguro de responsabilidad civil conforme el Real Decreto 1.428/2003, de 21 de noviembre, sobre obligaciones de los participantes en los eventos deportivos.